



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA

RESOLUCIÓN DE 2 DE AGOSTO DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES Y SE REALIZAN LAS CITACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES EN LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN PARA SER OCUPADAS POR LOS INTEGRANTES DE DICHAS LISTAS.

Por Resolución de 23 de Julio del Director General de Recursos Humanos se anunció que la publicación de la lista de inspectores accidentales vigente para el curso 2021/2022 y de la lista complementaria a la misma se publicaría a partir del día 30 de Julio de 2021.

Asimismo, en la misma resolución se informó que a partir del día 30 de julio se publicaría la distribución de aspirantes convocados al acto público de asignación de vacantes a desempeñar por inspectores accidentales, así como el enlace de acceso a los mismos.

En base a todo lo anterior y en virtud de las competencias que le están atribuidas por el Decreto 288/2019 de 12 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Juventud, esta Dirección General

RESUELVE

Primero.- Publicación de listados provisionales de inspectores accidentales:

Se publican los siguientes listados provisionales:

- Lista de inspectores accidentales vigentes para el curso 2021/2022. Anexo I
- Lista complementaria de inspectores accidentales para el curso 2021-2022. Anexo II

Contra dichas listas se podrán presentar alegaciones en el plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de las mismas. La presentación de alegaciones se realizará a través de un formulario genérico (expone-solicita) y se remitirá en virtud de lo dispuesto la Ley 39/2015, de manera telemática a la Subdirección General de Gestión de Personal de Educación Secundaria, FP y Enseñanzas de Régimen Especial de la Dirección General de Recursos Humanos.



Segundo.- Citaciones al acto público

Quedan citados los siguientes aspirantes en el día y hora que se indica a continuación:

- Todos los integrantes del bloque II (Anexo I): Día 1 de septiembre a las 10.00 horas, accediendo a través del siguiente enlace:
<https://madrid.zoom.us/j/87298244527>
- Integrantes del bloque III (Anexo I)
 - Del puesto 1 al 20 ambos inclusive- Día 1 de septiembre a las 11 horas, accediendo a través del siguiente enlace:
<https://madrid.zoom.us/j/84893153310>
 - Del puesto 21 al 40 ambos inclusive- Día 1 de septiembre a las 12 horas, accediendo a través del siguiente enlace:
<https://madrid.zoom.us/j/88291724778>
 - Del puesto 41 al final- Día 1 de septiembre a las 13.00 horas, accediendo a través del siguiente enlace:
<https://madrid.zoom.us/j/81334852939>
- Integrantes de la lista complementaria (Anexo II) del puesto 1 al 25 inclusive-día 1 de septiembre a las 14.00 horas, accediendo a través del siguiente enlace:
<https://madrid.zoom.us/j/86141219925>

Madrid, 2 de agosto de 2021
EL DIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS

Fdo: Miguel José Zurita Becerril

